



Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad Quintana Roo

Intereses de la Deuda Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017

NO APLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, Inciso d) y 52 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Interés de la Deuda, es preciso indicar que el Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo al 31 de Diciembre del Año 2017, no cuenta con ningún Interés de la Deuda, que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Interés de la Deuda, toda vez que este Organismo en ningún momento ha adquirido prestamos en títulos de créditos que arrojen como resultado Interés de la Deuda.



C. Miquel Castillo Guerrero
Director General



L.C. Rafael Aznar Martínez
Director Financiero